

Don Jaime Planas Roselló, Profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Madrid.

Don José Ignacio Álvarez Baleroia, Colaborador Científico del Instituto «Eduardo Torroja», del CSIC.

Don Antonio Aguado Cea, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Suplente:

Presidente: Don Enrique Alarcón Álvarez, Catedrático de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de la Universidad Politécnica de Madrid.

Vocales:

Don Vicente Solana Gómez, Investigador Científico de la Confederación Española de Centros de Investigación Matemática y Estadística del CSIC.

Don Ignacio Carol Vilarasau, Profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Federico Gutiérrez Solana-Salcedo, Profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Don Francisco Millanes Mato, Profesor titular de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de la Universidad Politécnica de Cataluña.

ANEXO IV

Don..... con domicilio en..... y con documento nacional de identidad número..... declara bajo juramento o promete, a efectos de ser nombrado funcionario de la Escala de..... que no ha sido separado del servicio de ninguna de las Administraciones Públicas y que no se halla inhabilitado para el ejercicio de funciones públicas.

En, a ... de de 1987.

21674 RESOLUCION de 15 de septiembre de 1987, de la Dirección General de Personal y Servicios, por la que se declaran aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato a determinados Profesores.

Por Resolución de 28 de julio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de agosto), se declaraban aptos en la fase de prácticas y aprobados en el concurso-oposición al Cuerpo de Profesores Agregados de Bachillerato convocado por Orden de 21 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 31), a los opositores nombrados funcionarios en prácticas por la de 30 de septiembre de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de octubre) con las excepciones contempladas en la citada Resolución.

Una vez cumplimentados los trámites exigidos para la evaluación de la fase de prácticas de los Profesores que figuraban en el apartado b) del anexo de la Resolución de 28 de julio citada, y constatado que determinados Profesores que tenían concedido aplazamiento legal para la realización de las prácticas se encuentran en las situaciones previstas en la base 11.4 de la Orden de convocatoria y están por tanto exentos de la realización de dicha fase.

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.-Declarar exentos de la realización de la fase de prácticas a los Profesores relacionados en el anexo I a la presente Resolución.

Segundo.-Declarar apto en la fase de prácticas al opositor que figura en el anexo II a la presente Resolución al haber sido calificado por la correspondiente Comisión dictaminadora.

Tercero.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su inserción en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 15 de septiembre de 1987.-El Director general, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Sra. Subdirectora general de Gestión de Personal de Enseñanzas Medias.

ANEXO I

Geografía e Historia

Izurzun Aguinaga, Paula (DNI 72.624.919).

Educación Física

Peñas Manzano, M. Milagros (DNI 10.539.628).
Fernández-Quevedo Rubio, César (DNI 698.579).

ANEXO II

Matemáticas

Simón Santamaría, Juan (DNI 13.737.616).

UNIVERSIDADES

21675 RESOLUCION de 1 de septiembre de 1987, de la Universidad de Murcia, por la que se declaran aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las pruebas selectivas convocadas por Resolución de 26 de junio de 1987 para la provisión de 31 plazas de Auxiliares Administrativos, vacantes en la misma, y se anuncia el lugar y la fecha de comienzo del primer ejercicio.

Finalizado el plazo de presentación de instancias para tomar parte en las pruebas selectivas para la provisión de 31 plazas de Auxiliares Administrativos, vacantes en esta Universidad de Murcia, convocadas por Resolución de 26 de junio de 1987 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio), y de conformidad con lo establecido en la base 4.1 de la convocatoria,

Este Rectorado ha resuelto declarar aprobadas las listas de admitidos y excluidos a las mismas. La lista de admitidos se halla expuesta en los siguientes lugares: Universidad de Murcia, calle Santo Cristo, 1. Registro General de Entrada, avenida Teniente Flomesta, sin número. Edificio Convalecencia. Delegación del Gobierno en Murcia, Secretaría General, avenida Teniente Gutiérrez Mellado. Centro de Información Administrativa del Ministerio para las Administraciones Públicas, calle Marqués de Monasterio, número 3, Madrid.

La lista de excluidos se publica como anexo a la presente Resolución. Los aspirantes excluidos dispondrán de un plazo de diez días, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución, para subsanar el defecto que haya motivado la exclusión.

La fecha de comienzo de los ejercicios será el 30 de septiembre de 1987, a las diez horas, en las aulas de la Facultad de Derecho, calle Santo Cristo, 1, Murcia. La convocatoria a los aspirantes se hace en llamamiento único.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector de la Universidad de Murcia, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

ANEXO QUE SE CITA

Apellidos y nombre	DNI	Causa exclusión
Alarcón González, Enrique.....	27.470.964	(3)
Baeza Serrano, Carmen.....	27.458.022	(3)
Cambior Jordán, Ana María.....	22.974.401	(3)
Fernández Ruiz, Antonio.....	27.458.414	(4)
Gómez Sánchez, Cayetana.....	3.796.232	(4)
González Ferrer, Michel Etienne.....	25.134.257	(3)
Gutiérrez Martínez, María Antonia.....	22.967.360	(3)
Gutiérrez Torres, María Rosario.....	3.807.897	(4)
López Alcántud, María Belén.....	27.473.260	(3)
López Mellinas, Juan Fernando.....	52.811.149	(4)
López Navarrete, Jesús.....	77.562.093	(3) y (4)
Lloret Pascual, María Rosa.....	21.996.541	(4)
Maiquez Cerezo, María Angeles.....	27.457.688	(1)
Navarro Herrera, Jesús.....	-	(3) y (4)
Sánchez López, Ascensión.....	34.793.354	(2)
Soler Ros, María Cruz.....	27.468.823	(3) y (4)
Tonices Serrano, María José.....	27.466.398	(3)
Visiedo Domínguez, Patricia.....	39.176.923	(3)

(1) No indicar titulación académica que posea (base 2.1.3 de la convocatoria).

(2) No tener cumplidos dieciocho años de edad (base 2.1.2 y 2.3)

(3) No acompañar fotocopia del DNI (base 3.1).

(4) No acompañar comprobante original bancario de haber satisfecho los derechos de examen (base 3.2).

Murcia, 1 de septiembre de 1987.-El Rector, Antonio Soler Andrés.